

	Informe de gestión del contratista	Código:F-GDEF-051
		Versión:02
		Fecha de versión: 03-03-2022

Envigado, 2 de mayo de 2024

Para: Wildeman Gallego Osorio
Jefe de deporte y educación física.
Supervisor.

Asunto: Informe de Gestión del contrato N° NDENV-160-09-404-24

Yo Luis Felipe Ossa Bustamante identificado con cedula de ciudadanía N° 1037641997 en calidad de contratista, me permito rendir informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N°NDENV-160-09-404-24 suscrito con el Índer Envigado.

Objeto del contrato: Apoyar el desarrollo deportivo desde los componentes de iniciación, formación y competencia en los diferentes grupos y programas misionales, centro de iniciación y formación deportiva, priorización participativa del presupuesto, deporte sin barreras, clubes deportivos, eventos deportivos y el desarrollo del programa y/o disciplina deportiva asignada por la entidad en cumplimiento del objeto misional.

En cumplimiento del mencionado contrato se realizaron, durante este periodo 2 de 2024 _las siguientes actividades, relacionadas a las obligaciones pactadas.

Obligaciones adquiridas del contrato o clausulado	Actividades desarrolladas	Anexo o ruta
1. contratista deberá presentar para el inicio del contrato, una propuesta técnica cronograma de actividades	Se realizó propuesta con el cronograma de actividades y objetivos a impactar en la población, en la cual se va a realizar una metodología con componentes del desarrollo motriz de los deportistas y la enseñanza básica de diferentes disciplinas deportivas para así llevarla a cabo e ir solucionando las necesidades de los usuarios.	Se envía al correo del CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co
2. Diligenciar y mantener actualizados los	Se mantiene actualizados los datos en la plataforma del	Se mantiene actualizados en plataforma sigep https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep

	Informe de gestión del contratista	Código:F-GDEF-051
		Versión:02
		Fecha de versión: 03-03-2022

datos de la hoja de vida en plataforma del sigep 2	sigep 2 y su respectiva información.	
3. Diligenciar y mantener actualizados los datos de la declaración de bienestar y rentas ley 2013 del 2019 en el aplicativo por la integridad pública de la plataforma de la función pública	Se mantiene actualizados los formatos de bienes y rentas con su información adecuada en su respectiva plataforma de la función pública.	Se mantiene actualizados en plataforma https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2
4. Construir el programa de la disciplina deportiva a cargo, adaptándolo a las necesidades virtuales, presenciales y de alternancia; y adaptándolo a las necesidades de los grupos y del medio social y deportivo.	Se realiza programa con metodología de iniciación y formación deportiva de diferentes disciplinas deportivas iniciando desde su desarrollo motriz del deportista como las técnicas básicas de cada deporte para llevar a cabo en la población a impactar con sus diferentes necesidades y así poder llevar un programa de enseñanza no solo en el ámbito deportivo si no también social y que haya una formación integral de todos los deportistas, el cual se viene ejecutando de una forma óptima, y una buena comprensión de parte de los infantes y deportistas	Se envía al correo del CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co
5. Construir el plan de entrenamiento	Se desarrolla un plan específico en cada grupo teniendo en	

	Informe de gestión del contratista	Código:F-GDEF-051
		Versión:02
		Fecha de versión: 03-03-2022

específico a cada uno de los grupos a cargo, incluyendo objetivos, contenidos y evaluaciones de cada uno de las sesiones de clase, entrenamientos y/ competencias.	cuenta su edad evolutiva, que se complementara de una metodología que al inicio se enfocará en el desarrollo motriz y el esquema corporal para preparar a los deportistas en la incursión de diferentes disciplinas deportivas (fútbol de salón, fútbol, baloncesto, voleibol, gimnasia etc) que harán que el infante pueda adquirir habilidades y cualidad en dichas disciplina sus capacidades, sus necesidades para que su formación sea una formación óptima y adecuada en cada edad, metodología la cual se está ejecutando óptimamente, en este periodo 2 con el deporte base de atletismo	<p>Se envía al correo del CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co</p>
6. Ejecutar los programas y planes estructurados para el desarrollo de la disciplina deportiva y de los grupos a cargo.	Se ejecuta plan estructurado con metodología adecuada para la evolución de cada categoría en la cual van a desarrollar diferentes aspectos y cualidades que le ayudarán para una formación deportiva en variedad de deportes y de forma integral, en este periodo se viene desarrollando el deporte de atletismo en los grupos de formación y se evidencia un gran	<p>Se envía al correo del CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co</p>

	Informe de gestión del contratista	Código:F-GDEF-051
		Versión:02
		Fecha de versión: 03-03-2022

	progreso de parte de todos los deportistas	
7. Participar en los eventos y torneos deportivos, acorde a la disciplina deportiva y grupos a cargo, avalados y/o apoyados por la oficina de deportes	Se tiene programado a un corto y mediano plazo visitas a escenarios deportivos en los cuales los deportistas tendrán experiencias como visitar las piscinas olímpicas del la unidad deportiva Atanasio Girardot, el diamante de béisbol entre muchos escenarios más que le ayudan en su proceso de formación y en el cual también podrán socializar con otros deportistas, en este periodo 2 tuvimos la visita al parque acuático y juvenil inder envigado	Se envía al correo del CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co
8. Generar, programar y ejecutar las estrategias, acciones y las actividades necesarias para la promoción, difusión, motivación, masificación y desarrollo de la disciplina deportiva a cargo en toda la comunidad del municipio de envigado en los escenarios virtuales, presenciales y de alternancia; buscado	Se lleva la oferta institucional a toda la población envigadeña en los diferentes canales de comunicación, para promover el desarrollo deportivo en el municipio, para también generar inclusión tanto en el casco urbano como rural y barrios marginados. Hacer del instituto un instituto ícono en el municipio, que toda la población joven y de primera infancia pueda hacer parte de los procesos de formación deportiva y social para un desarrollo integral	Se envía al correo del CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co

	Informe de gestión del contratista	Código:F-GDEF-051
		Versión:02
		Fecha de versión: 03-03-2022

incrementar la práctica deportiva, la detención y la selección de talentos para los diferentes programas del instituto, participaciones deportivas y conformación de los seleccionados municipales	de nuestra sociedad y así también detectar futuros talentos envigadeños que representen al instituto y al municipio en futuras competencias tanto nacionales como internacionales. Se evidencia una muy buena acogida por parte de la Población envigadeña con este proceso de iniciación deportiva	
9. Apoyar administrativa, técnica y lógicamente el montaje y/o ejecución de eventos, torneos, competencias y demás actividades coherentes al objetivo contractual y segundo los requerimientos de la institución y de la oficina de deportes.	Se apoya y se está en completa disposición para todos los eventos y competencias que el instituto debe de realizar tanto administrativamente como deportivamente, entre ellas reuniones con los supervisores del contrato, compañeros para analizar, debatir y idear estrategias para fortalecer el proceso, en este periodo 2 se asistió a reuniones con supervisores y capacitaciones para el crecimiento personal y laboral	Se envía al correo del CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co
10. Asistir a las actividades que sean convocadas por la institución y la oficina de deportes.	Se asiste a todas las actividades programadas tanto por los supervisores del proceso como de la oficina del centro de iniciación deportiva, en las cuales se llevan a cabo estrategias para desarrollar en los procesos de formación e iniciación, planeación	Oficina de supervisión CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co

	Informe de gestión del contratista	Código:F-GDEF-051
		Versión:02
		Fecha de versión: 03-03-2022

	de dichas actividades y en este periodo 2 capacitaciones y eventos del mes del niño	
11. Preservar la imagen institucional en toda las actividades y espacios en que se represente la institución: clases, entrenamiento, competencias, reuniones deportivas etc; guardando la postura, el respeto, la uniformidad y demás elementos de la conducta ética frente a la institución	Se cumple a cabalidad las tareas y programas encargados por el instituto a desarrollar y así desde mi puesto de trabajo y sesiones de entrenamiento que me encargaron los supervisores ser un buen ejemplo para la población que se tiene a cargo y representando de la mejor manera al instituto para dejar su nombre en alto.	Oficina de supervisión CIFI cbedoya@inderenvigado.gov.co
12. Reflejar el sentido de pertenecía por la institución manteniendo y haciendo buen uso de la implementación, escenarios, oficinas, bodegas y demás elementos de la institución.	Se realiza un buen uso de todas las herramientas , escenarios que brinda el instituto para llevar una muy buena oferta institucional a toda la población y que sea un proceso satisfactorio, tanto para los deportistas y sus padres	Oficina de supervisión CIFI cbedoya@inderenvigado.gov.co
13. Guardar la reserva que amerite la información que se le suministre en razón de las actividades asignadas y que	Se reserva la información que el instituto brinda para el desarrollo de los procesos formativos.	Oficina de supervisión CIFI cbedoya@inderenvigado.gov.co

	Informe de gestión del contratista	Código:F-GDEF-051
		Versión:02
		Fecha de versión: 03-03-2022

se le sea suministrada por la entidad para la ejecución del contrato.		
14. Consolidar la información de su disciplina y grupos a cargo, en forma digital, en los medios que la institución determine, para contribuir a la recolección de la información estadística que requiera la institución.	Se realiza en cada sesión de entrenamiento un llamado a lista y demás gestiones, para así llevar un recuento que ayude en los temas estadísticos y de información de los deportistas y sus entornos familiares, para optimizar y consolidar información que ayude al instituto a cumplir a cabalidad sus funciones y también ofrecer estrategia e ideas para optimizar el proceso	Oficina de supervisión CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co
15. Diligenciar y entregar de forma oportuna, los informes y formatos institucionales que le sean requeridos por la institución con miras a la elaboración de los diferentes informes y reportes requeridos por la alcaldía y los entes de control	Se desarrollan y se cumple con los informes y demás formatos que el instituto requiere mes a mes para un cumplimiento óptimo de la ejecución del contrato.	Se envía al correo del CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co
16. Tener una comunicación constante con la supervisión del contrato en la cual informe sobre cualquier	Se mantiene una comunicación idónea con los supervisores del contrato, acerca de los diferentes temas de la ejecución del contrato, que todo este	Oficina de supervisión CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co

	Informe de gestión del contratista	Código:F-GDEF-051
		Versión:02
		Fecha de versión: 03-03-2022

anomalía, observación o novedad presentada durante la ejecución del contrato	en orden y se este desarrollando de forma óptima sin ninguna novedad.	
17. Contribuir con las campañas de difusión e información a los usuarios sobre el control, prevención y aplicación de protocolos de bioseguridad para hacer frente a cualquier situación de salud pública.	Se acompañan y se brinda información acerca de todos los cuidados de bioseguridad y salud pública, para el cuidado de todos los deportistas, la población y todo el entorno al rededor de las sesiones de entrenamientos.	Oficina de supervisión CIFD cbedoya@inderenvigado.gov.co

Manifiesto que toda la información relacionada anteriormente es veraz y no incurre en falsedad.

Atentamente,

Firma: Luis Felipe Ossa B.

Nombre: Luis Felipe Ossa Bustamante

CC: 1037641997

Contratista

Nº Contrato: INDENV-160-09-404-24